INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-24-4840 de 2024.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-24-4840	Tipo	PLANILLA FOMENTO SALUD
Contratista	Alex Ricardo Guerrero Ordoñez	CC o Nit	1,130,667,800
Supervisor	Dayra Faisury Dorado .	CC o Nit	31,321,997
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa Como Coordinador Zonal, Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado consolidacion De Una Estrategia De Fomento Del Deporte Social Comunitario, La Recreacion Y La Actividad Fisica En El Departamento Del Valle Del Cauca		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
6628 2024-11-05	18211 - 2024-11-16 2.02.02.009.4301001.96590.301.30102.148 Conv 12768		2024	$10,500,000
Valor Inicial del Contrato	$10,500,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : Noviembre $3,500,000 **Diciembre** $3,500,000 **Diciembre** $3,500,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1."Para el primer informe: 1. Realizar informe sobre los test aplicados en la zona de intervención a la que pertenece. Para el segundo informe: 1. Realizar un informe detallado con datos estadísticos de los eventos masivos realizados en su zona. Para el tercer informe: 1. Realizar acompañamiento técnico en los eventos denominados RUTAS POR LA PAZ y VIAS ACTIVAS Y SALUDABLES. Igualmente, las siguientes actividades se deben ejecutar para la presentación de cada uno de los anteriores informes: 1. Realizar seguimiento continuo a la calidad de la prestación del servicio por parte de los monitores tanto técnica como administrativamente según la dirección técnica del programa lo designe. 2. Evaluar el impacto de las actividades, recopilando datos y retroalimentación para mejorar continuamente los programas. 3. Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual. 4 Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones. "

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado . en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Alex Ricardo Guerrero Ordoñez , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	16	MM	11	AAAA	2024
Fecha finalización	DD	13	MM	12	AAAA	2024

Dayra Faisury Dorado .
SUPERVISOR

Alex Ricardo Guerrero Ordoñez
CONTRATISTA

Elaborado por : amedinah - Ana Cristina Medina Herrera.
Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 191.111.240.116 - 2024-11-21 22:10:31